



Municipalidad
de
San Isidro

Año de la Consolidación Económica y Social del Perú*

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 191

San Isidro, 16 JUL. 2010

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 159 de fecha 04 de junio de 2010, se encargó al señor Jose Abraham Misad Paulet, en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo;

Que, se ha considerado pertinente dar por concluido el encargo mencionado en el párrafo precedente,

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha el encargo conferido al señor **JOSE ABRAHAM MISAD PAULET**, en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

Artículo 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha al señor **PEDRO LUNA - VICTORIA HUASASQUICHE**, en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, en adición a sus funciones como Subgerente de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 3°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE